



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un Contrato de Apoyo a la Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto **“Identificación de variantes alélicas de susceptibilidad en el genoma de pacientes con enfermedad de Meniere familiar mediante secuenciación del exoma completo”**, financiado por la Consejería de Salud 2012, PI-0242/2012 (SEGUNDA CONVOCATORIA) a desarrollar en el Centro Pfizer-GENYO,

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciado o Grado en Biología, Bioquímica, Biotecnología o Estadística.

Se requiere experiencia demostrable en:

- Secuenciación de ADN y análisis bioinformático (alineamiento de secuencias, controles de calidad, filtrado de datos y generación de variantes candidatas).
- Manejo de técnicas de biología molecular, extracción y cuantificación de ADN, PCR, expresión génica mediante qPCR y genotipado mediante sondas Taqman.
- Manejo de herramientas de bioinformática básicas para el estudio del genoma humano (Genome Browsers ENSEMBL, 1000 Genomes, USCS)

Se valorarán los siguientes conocimientos

- Conocimientos de sistema operativo LINUX
- Análisis bioestadístico en biomedicina (SPSS) con experiencia en estudios de asociación en genética (programas PLINK o R)
- Utilización de programas aplicados a la secuenciación de exoma/genoma/transcriptoma y priorización de variantes candidatas (ANNOVAR, Exome Sequence Server, RegulomeDB)





- Nivel de inglés hablado y escrito B2 o superior
- Nivel de francés hablado y escrito B1

Se valorará positivamente:

- Haber cursado un Master Oficial de la Universidad relacionado con el perfil que se solicita durante los últimos 2 años o estar matriculado en un Master Oficial de la Escuela de Postgrado de la Universidad de Granada que facilite el acceso al Programa de Doctorado en Biomedicina.
- Haber realizado prácticas remuneradas con algún grupo de investigación en laboratorios de Organismos Públicos de Investigación
- Participación en eventos científicos y preparación de publicaciones.
- Capacidad para gestionar el tiempo y orientación a resultados
- Capacidad de trabajo en equipo y sensibilidad social
- Flexibilidad horaria

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determ. tiempo parcial con la Fundación, por 3 meses. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 500,00 euros brutos mensuales x 14 pagas.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Contrato EXOMA Meniere**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en:

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.





IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Una vez enviada la solicitud por correo electrónico se devolverá desde FIBAO un aviso de que se ha recibido el correo correctamente.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

En Granada, a 21 de noviembre de 2013

EL GERENTE

